

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FERROMETALES ZALDUMBIDE S.A. CELEBRADA EL 13 DE  
MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes trece de marzo del dos mil veinte, siendo las tres con treinta minutos de la tarde, en las instalaciones de la empresa FERROMETALES ZALDUMBIDE S.A., localizada en las calles Galápagos Oe322 y Guayaquil, del Distrito Metropolitano de Quito, previa la respectiva convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de todos los accionistas constituyendo el 100% del capital pagado.

Se anexa al libro expediente de actas copia del listado de los asistentes documentos que acreditan las representaciones de los Accionistas.

Preside la Junta el Señor Santiago Viteri en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario la señora Lorena Zaldumbide en su calidad de Gerente de la compañía. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo que la Presidencia declara instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita a Secretaría que dé lectura a la Convocatoria del día 5 de marzo de 2020, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERROMETALES ZALDUMBIDE S.A.**

De conformidad con los artículos 234 de la Ley de Compañías y con el artículo 13 del Estatuto Social de la Compañía, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FERROMETALES ZALDUMBIDE S.A., que se celebrará el día 13 de marzo del dos mil veinte (2020), a las 15:30 en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Galápagos Oe322 y Guayaquil, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario
4. Destino de los resultados obtenidos por la Compañía

Los documentos a los cuales se refiere el artículo 292 de la Ley de Compañías se encuentran a disposición de los Accionistas para su conocimiento y estudio en las instalaciones de la Compañía.

El Señor Presidente pone a consideración de los Accionistas el orden del día.

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna a dicho orden, por lo que el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el mismo, punto por punto.

**1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;**

La señora Lorena Zaldumbide, presenta el informe y da lectura de su informe de gestión

Una vez presentados dicho informe, la Presidencia los pone en consideración de los Señores Accionistas quienes aprueban por unanimidad el informe presentado por la Administración.

**2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019;**

El señor Presidente solicita a la Señora Secretaria que dé lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, la Señora Lorena Zaldumbide mociona la aprobación de los Estados Financieros. Luego de las deliberaciones del caso, estos son aprobados por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario**

La señora Secretaria procede a dar lectura del informe de Comisario del año 2019, el cual luego de las deliberaciones de los Accionistas es aprobado por unanimidad. Queda a discreción del Gerente General la contratación del Comisario para el siguiente año, en los mismos términos y condiciones.

**4. Destino de los resultados obtenidos por la Compañía**

En cuanto a los resultados de la Compañía, los Accionistas resuelven acumular el valor ganado del año, para afrontar las futuras deudas y liquidación de la Compañía.

La Junta General delega al gerente los términos y condiciones del capital.

Por haberse concluido con todos los puntos y orden del día materia de la presente Junta general Ordinaria, el Presidente levanta la sesión, siendo las 18h30. Certifican la Presidenta y el Secretario.

  
Santiago Viteri  
PRESIDENTE

  
Lorena Zaldumbide  
SECRETARIA

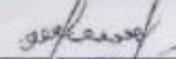
La Presidencia concede receso de 40 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Siendo las 18:30 horas, se levanta la sesión.

Firma del Accionista:  
Nombre:  
CI.

  
\_\_\_\_\_  
FARCO ZAMBRANO  
121209805  
\_\_\_\_\_

Firma del Accionista:  
Nombre:  
CI.

  
\_\_\_\_\_  
MARC ZAMBRANO H.  
1203345192  
\_\_\_\_\_

Firma del Accionista:  
Nombre:  
CI.

  
\_\_\_\_\_  
SANTOJA VITER  
121628050  
\_\_\_\_\_

Firma del Accionista:  
Nombre:  
CI.

  
\_\_\_\_\_  
FARCO ZAMBRANO  
121450380-1  
\_\_\_\_\_